



El Gobierno Municipal reduce en 36 millones de euros el montante total de la deuda heredada, de 158 millones, en los primeros 18 meses de gestión al frente del Ayuntamiento

2017 arranca con una deuda municipal de 122.587.545 millones de euros, frente a los 158.895.358 millones de euros existentes al inicio de la Legislatura. Reducción de la deuda que el Gobierno Municipal ha cubierto sin realizar ningún recorte presupuestario en las Servicios Públicos y Sociales que, por el contrario, han aumentado de cuantía y nuevas opciones de ayudas sociales.

Arganda del Rey, 09 – Enero - 2017

El mayor descenso, de 22,5 millones de euros, se produce en la deuda comercial con proveedores y acreedores que queda al comenzar 2017 en 1,5 millones de euros, frente a la inicial en 2015 de 24 millones. Una reducción de deuda que ha permitido oxigenar y reactivar la economía de numerosas empresas del municipio.

La deuda financiera se ha reducido en 6.051.758 millones de euros, para quedar en 101.628.350 millones de euros, frente a una deuda inicial en 2015 de 107.680.108 millones. La deuda de la Empresa de Servicios Municipales de Arganda, ESMAR, se ha reducido en estos dieciocho meses en 7,3 millones de euros, para situarse en 9.2 millones tras un punto de partida en 2015 de 16.5 millones de euros.

En cuanto a la deuda con organismos públicos, el descenso ha sido de 4.4 millones de euros, desde la inicial de 10.5 millones de euros, para situarse al comienzo de 2017 en los 6.1 millones de euros. En este capítulo merece especial mención la decisión del Gobierno Municipal de incrementar el ritmo de reducción de la deuda histórica por la Tasa de Bomberos, que se ha reducido en 1 millón de euros, mediante el

anticipo a la Comunidad de Madrid de los pagos previstos en el Plan de Refinanciación fijado hasta 2019.

También se ha reducido la deuda pendiente con el Consorcio de Transportes por un montante de 2.8 millones de euros, para quedar situada en el inicio de este año en los 4 millones de euros, frente a la 6.8 millones de euros al principio de la legislatura. Por último, en estos dieciocho meses se ha reducido en un 50% la deuda contraída con la incineradora de Valdemingómez que se sitúa ahora en 502.272 euros, desde 1.067.009 millones de euros en julio de 2015.

Reducción de la deuda municipal que continuará a lo largo de este año, y que se ha producido sin recorte alguno en los presupuestos para los servicios públicos y sociales que, por el contrario, han experimentado un incremento de 200.000 euros en la partida de becas y ayudas a la educación. Así como un incremento de las cuantías y en el número de nuevas ayudas sociales para las personas y familias en peor situación económica.

Para ampliar información: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Arganda del Rey. Tfno.: 91 871 13 44; www.ayto-arganda.es

Gabinete de Comunicación
Ayuntamiento de Arganda del Rey